

ACTA Nro. 01-19

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA "COTRANSLOJA S.A."

En la ciudad de Loja a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 17H20, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad Av. Pío Jaramillo Alvarado s/n entre Abraham Lincon y Kennedy, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "COTRANSLOJA S. A.", con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas legalmente convocada. En calidad de Presidente dirige la sesión el Sr. Franklin Manuel Gordillo Ocampo, en calidad de Secretaria actúa la Sra. Ivanova Giomar Gordillo Ocampo, quien ejerce la Gerencia General de la Compañía. El Sr. Presidente dispone a secretaria dar lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión
3. Lectura del acta de la sesión anterior
4. Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario.
5. Informe de Gerente.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros.
7. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2018.
8. Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.
9. Elección y nombramiento del Directorio de la compañía.
10. Fijación de salario para representante legal.
11. Conocimiento y resolución de comunicaciones recibidas.
12. Clausura de sesión

Seguido de ello se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos.

PRIMERO: Constatación de quórum reglamentario.

Los asistentes son: Ramiro Roberto Arévalo Álvarez representado por él Sr. Jorge Cango, Jorge Eduardo Cango Andrade, Oswaldo Jacinto Delgado Villalta, Ivanova Giomar Gordillo Avendaño, Franklin Manuel Gordillo Ocampo, Edwin Danief Peñafiel Calle, Gonzalo Ramiro Riofrio Cruz, Jorge Luis Romero Álvarez , Ángel Salvador Romero Ochoa representado por el Sr. Jorge Cango, Carlos Alberto Silva Flores representado por el Ing. Gonzalo Riofrio, Jorge Eduardo Silva González representado por el Ing. Gonzalo Riofrio, Víctor Alejandro Silva Maldonado y Stalin Alfredo Silva Morales representado por él Sr. Jorge Cango.

Luego de hacer las operaciones correspondientes la Sra. Secretaria informa que está presente el setenta y cinco por ciento del capital social (75%), mientras que ausente es el veinticinco por ciento (25%), en tal sentido se declara que existe el

quórum reglamentario. Las representaciones quedan archivadas como documentos habilitantes de la presente acta.

SEGUNDO: Instalación de la sesión.

El Sr. Presidente agradece por la presencia a los Señores Accionistas y pide que la sesión se desarrolle dentro del orden y respeto, siendo las 17H25 declara legalmente instalada la sesión.

TERCERO: Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

El Sr. Presidente dispone a secretaria se de lectura al acta de sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA COTRANSLOJA S. A. de fecha veintiséis de marzo de 2018.

Una vez leída el acta anterior el Sr. Presidente solicita a los señores accionistas si tienen alguna observación. No habiendo ninguna se da por aceptada el acta por unanimidad de los asistentes.

CUARTO: Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario.

El Sr. Presidente da paso al Dr. Jorge Luis Romero para que de su informe de Comisario, el mismo que consta de cuatro páginas, una vez conocido es puesto a consideración de los señores accionistas, al no haber observaciones es aprobado por unanimidad.

QUINTO: Informe de Gerente.

El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura al informe de la Sra. Gerente, el cual contiene también un informe del Dr. Galo Ortega sobre la demanda presentada al Sr. Richard Aguilar. Una vez conocido el Sr. Presidente solicita que se pronuncien, interviene el Dr. Jorge Luis Romero quien recomienda sobre la demanda, que antes de que se proceda a citar por la prensa, primero se agoten todas las gestiones tendientes a ubicar el domicilio del demandado, es decir oficiar a las instituciones públicas que correspondan para solicitar la información pertinente, que permita ubicar el domicilio y si no se pudiera lograr ello, se proceda

a declarar bajo juramento que se desconoce el domicilio para que se cite por la prensa, por unanimidad se resuelve cambiar de abogado y darle el caso al Dr. Jorge Luis Romero para que nos ayude con este proceso, al no haber más observaciones se da por aprobado el informe de gerencia por unanimidad.

SEXTO: Aprobación de los Estados Financieros.

El Sr. Presidente da paso a la Sra. Gerente, quien a su vez agradece por la presencia a la Dra. Teresa Armijos contadora de la Compañía para que nos ayude con una explicación más detallada y amplia de los Estados Financieros a ser aprobados, se hace un resumen de:

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO
2. CUENTAS POR COBRAR
3. IMPUESTOS FISCALES
4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
5. PASIVO
6. PATRIMONIO
7. RESULTADO ACUMULADOS DEL EJERCICIO
8. INGRESOS
9. GASTOS
10. PERDIDA DEL EJERCICIO
11. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
12. ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta de accionistas su aprobación, al no haber observaciones se da por aprobados por unanimidad los estados financieros.

SÉPTIMO: Resolución sobre el resultado del Ejercicio Económico 2018.

El Sr. Presidente da paso a la Sra. Gerente, quien da a conocer que la utilidad a disposición de la junta es de treinta y tres dólares con cincuenta y siete centavos (\$33.57) y propone a la junta que se capitalice, la cual es aprobada por unanimidad.

OCTAVO: Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.

El Sr. Presidente da paso a la Sra. Gerente quien hace conocer que se lo elaboro en conjunto con la Sra. Contadora y se procede a ir analizando uno por uno de las cuentas y rubros que constan en el presupuesto, una vez conocido el Sr. Presidente pone a disposición de la junta su aceptación, al no haber acotaciones ni modificaciones se lo aprueba por unanimidad.

NOVENO: Elección y nombramiento del Directorio de la compañía.

El Sr. Presidente les pregunta como desean hacer la votación para elegir a las autoridades de la compañía. Todos se pronuncian que sean de forma simple.

Seguido de ello les solicita que hagan conocer a los candidatos para ocupar las dignidades de tres vocales principales y tres suplentes, así como un comisario principal y un suplente.

Por unanimidad de los accionistas presentes se designan como vocales principales y suplentes a:

Vocales principales		Vocales suplentes
Sr. Franklin Gordillo	1er vocal	Sra. Ivanova Gordillo
Ing. José Godoy	2do vocal	Sr. Edwin Peñafiel
Sr. Stalin Silva	3er vocal	Sr. Jorge Cango

Como comisarios quedan los Señores:

Dr. Jorge Luis Romero	principal
Sr. Víctor Alejandro Silva	suplente

DECIMO: Fijación de salario para representante legal.

El Sr. Presidente hace conocer que se puso este punto por haber tenido una inspección del Ministerio de Trabajo el año pasado, en donde solicitaban documentación de respaldo del personal que labora en la compañía y como el gerente también viene a ser un trabajador nos indicaron que debería estar

asegurado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y si consta en los estatutos cancelarle un sueldo, por lo cual solicita que se pronuncien sobre el tema. El Dr. Jorge Luis Romero pide la palabra y dice estar al tanto de lo manifestado, que incluso sabe de algunas compañías que fueron glosadas por no estar asegurado el representante legal y que se debería tener mucho cuidado con esto.

Luego de algunas intervenciones se resuelve por unanimidad que: el nuevo representante legal trabajara a tiempo parcial por lo cual será afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y percibirá un sueldo mensual de doscientos veinte dólares americanos (\$220).

ONCEAVO: Conocimiento y resolución de comunicaciones recibidas.

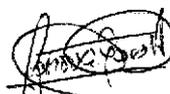
Al no existir ninguna comunicación, se procede a continuar con el siguiente punto.

DOCEAVO: Clausura de sesión.

Por no existir más puntos en el orden del día, el Sr. Presidente declara clausurada la sesión siendo las 19H10.



Sr. Franklin Manuel Gordillo Ocampo
PRESIDENTE



Sra. Ivanova Giomar Gordillo Ocampo
SECRETARIA

